



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNÍN



Resolución Directoral Regional de Educación Junín N° 2051 DREJ -2023

Huancayo, 05 SEP 2023

Visto, el expediente N° 06965858-2023-DREJ, con cinco (05) folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que, es política de la Dirección Regional de Educación Junín viabilizar el otorgamiento de sus derechos a los Docentes y Trabajadores Administrativos de su jurisdicción;

Que, mediante expediente N° 06965858-2023-DREJ, de fechas 16/08/2023, el Director del IESTP. "Andrés Avelino Cáceres Dorregaray" del Distrito de San Agustín Provincia de Huancayo, Departamento de Junín; remite la **Licencia sin goce de remuneraciones por motivos particulares** del personal administrativo **VASQUEZ PURIS BERTHA LUZ**; el mismo que es procedente su atención de conformidad al Informe N° 153-2023-DREJ/OADM-APER-BS, de fecha 29/08/2023 de la Oficina de Bienestar Social con los documentos sustentatorios, por lo que es necesario emitir la respectiva Resolución Directoral.

Estando a lo informado por la Oficina de Bienestar Social y coordinado con el responsable del Área de Personal;

De conformidad con la Ley N° 28044 Ley General de Educación; Ley N° 31365 Ley de Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2023 de fecha 30 de noviembre 2022; Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General; Ley 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de Carrera Pública de sus docentes y su reglamento D.S N°010-2017-MINEDU, D.S N° 005-90-PCM, Ley 26790, Ley de la Modernización de la Seguridad Social en Salud, D.L. N°276; Resolución Ejecutiva Regional N° 030-2023-GR-JUNIN/GOB.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- CONCEDER, Licencia **sin goce de remuneración** por motivos particulares, al personal administrativo, cuyos datos se detallan a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRES	VASQUEZ PURIS BERTHA LUZ	COD. MOD: 1008419129
CARGO	SECRETARIA II	JOR. LAB: 40 HORAS
CENTRO DE TRABAJO	IESTP "ANDRES AVELINO CACERES DORREGARAY"	TOTAL DE DIAS: 30 DIAS SIN GOCE DE HABER
LUG/DIST/PROV/DPTO	SAN AGUSTIN/HUANCAYO/JUNIN	COD. NEXUS: 111411C302D8
VIGENCIA	DEL 03/08/2023 AL 01/09/2023 (30 DIAS SIN GOCE DE HABER)	
ENTIDAD PAGADORA	DESCUENTO	
DOCUMENTO SUSTENTARIO	- Informe N° 153-2023-DREJ/OADM-APER-BS - Expediente N°06965858-2023-DREJ	

Abdy Klever Luján Valero Maíta
C.A.J. 2691
JEFE DE LA OFICINA DE ASesorIA JURIDICA
DREJ



Angela Guizado Vidal
DIRECCION DE SISTEMA ADMINISTRATIVO III
Jefe de la Oficina de Administración DREJ



Lt. Adm. Jovino Secano Quispe
DIRECCION DE GESTION INSTITUCIONAL



PC. Milton Grovi Villaverde Blaz
COORDINADOR DEL AREA DE PERSONAL
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION JUNIN





DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNÍN



RECORD DE LICENCIAS- 2023

MOTIVO	VIGENCIA	LIC.C/GOCE	LIC.S/GOCE	TOT. DE DIAS	RESOLUCION
enfermedad	21/06/2023 al 23/06/2023	03	03	03	RD N° 1722-DREJ-2023
enfermedad	26/07/2023 al 02/08/2023	08	08	08	RD N° 1952-DREJ-2023
particular	03/08/2023 al 01/09/2023		30	30	-----
TOTAL		11	30	41	

De conformidad al informe escalafonario -DREJ

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a la oficina de Secretaria General de la Dirección Regional de Educación, transcribir la presente resolución y notificar a los interesados e instancias administrativas correspondientes.

Regístrese, comuníquese y archívese;



PROF. MEDARDO SEVERO GOMEZ MIGUEL
Director Regional de Educación Junín

DREJ/GAOC
COOR.PER/NGVB
BS/EREB

RECEIVED
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION JUNIN
19/08/2023